

**Mensaje Diocesano de Convocatoria
a la Diócesis de Escuintla
para iniciar el camino pastoral 2017
REMA MAR ADENTRO**

**Al Presbiterio de Escuintla
A los Seminaristas Mayores y Menores
A los Religiosos y Religiosas
A los Agentes de Pastoral Diocesana
A los Consejos Parroquiales de Pastoral
A los Fieles Católicos de Escuintla
llamados al camino espiritual y pastoral de
elaboración del Plan Diocesano de Pastoral 2018-2023**

Introducción:
“Doy gracias a Dios por ustedes” (1Co 1,4)

Queridos Hermanos e hijos en el Señor:

Con mucha emoción y espíritu de gratitud asumo las palabras del Apóstol San Pablo y ahora las dirijo a todos y cada uno de Ustedes con los más profundos sentimientos de caridad en el Señor Jesús: “Siempre doy gracias a mi Dios por ustedes, por la gracia que Dios ha derramado sobre ustedes por medio de Cristo Jesús” (1 Co 1,4). En verdad, en los dieciséis años de servicio apostólico en nuestra comunidad diocesana, la obra del Señor se ha revelado siempre como un don inmenso, al que no ha faltado la acogida generosa de las comunidades parroquiales en tantas formas, entre ellas actualmente: el nacimiento de nuevas comunidades parroquiales, el aumento de las vocaciones sacerdotales, la mayor presencia de los Fieles en la vida sacramental, etc.

Quiero así iniciar este Mensaje¹ con la revelación de mi íntima y sincera gratitud al Buen Pastor que nos ha concedido colaborar desde nuestra debilidad y carencias, a la guía de su Pueblo, así como constatar con emoción que en ningún momento él nos ha dejado solos, más bien, en todo momento más o menos luminoso su presencia en cada uno de los “caminos pastorales” ha sido constante, por lo que como el discípulo amando ante el milagro de la pesca abundante, también nosotros –obispo y pueblo de Dios- podemos exclamar ante el crecimiento de nuestra Iglesia Diocesana: “Es el Señor” (cf. Jn 21, 8): Sí “es el Señor quien lo ha hecho, ha sido un milagro patente” (Sal 117, 23)².

Ahora en la culminación del período de servicio pastoral 2010 -2016 bajo el lema “Amados, llamados y enviados” el mismo Señor nos abre un nuevo horizonte, nos indica un sendero, nos convoca a laborar por su Reino, derrama su gracia para una nueva etapa de la maravillosa vida en Cristo su Hijo: el año 2017 es, en efecto, el período designado para la elaboración espiritual y no solo técnica, de un nuevo Plan Diocesano de Pastoral para los años 2018-2013 donde podremos de nuevo con ilusión y animados por su gracia, caminar como discípulos misioneros de Cristo en la tierra escuintleca y “evangelizar” a nuestros hermanas y hermanos, asumiendo el lema de mi propio servicio pastoral “Duc in altum”, “rema mar adentro” (cf. Lc, 5,4) como volviendo a retomar todos el impulso evangelizador y hacerlo con aquella alegría de la Buena Nueva que nos indica el amado Papa Francisco: “Cada vez que intentamos volver a la fuentes y recuperar la frescura del Evangelio brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes,

1 Siglas principales: *EG* Exhortación apostólica post sinodal del Papa Francisco *Evangelii gaudium* “La alegría del Evangelio”; *DA* Documento conclusivo de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano den Aparecida

2 Cfr. Anexo 1 “Caminos pastorales en la Diócesis de Escuintla 2002-2016”

palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. En realidad, toda auténtica acción evangelizadora es siempre nueva”³.

Iniciemos pues, siempre en novedad de espíritu, este camino pastoral 2017, recordando que el primer evangelizador, el mismo Señor Jesús quiere asociarnos una vez más a su presencia salvadora⁴ y que él nos otorgará la fuerza y la luz de su Espíritu para que por nuestro medio muchos más le conozcan, amen y sigan como Camino, Verdad y Vida para nuestros pueblos⁵.

(1) “Rema mar adentro y lanza las redes para pescar” (Lc 5, 4)
En la contemplación de la Palabra que nos envía

En primer lugar, según la práctica de la Iglesia en su vida espiritual y pastoral, quiero ante todo proponer a toda la comunidad diocesana la imperecedera experiencia de “encuentro con Jesucristo vivo” que en la vida de los primeros discípulos hace parte no solo de una historia bíblica, sino se abre siempre ante nuestros ojos como hermosa posibilidad de retomar ese encuentro de llamado, conversión y misión: se trata de la vocación de Pedro, Santiago y Juan junto al mar de Galilea, narrada por San Lucas (cfr. Lc 5, 1-119 y que constituye el icono para contemplar prioritariamente antes de emprender nuestro camino de elaboración del Plan Diocesano de Pastoral:

“Estaba Jesús en cierta ocasión a orillas del lago de Genesaret, y de repente se juntó un gentío para oír la palabra de Dios. Vio entonces dos barcas a la orilla del lago; los pescadores habían desembarcado y estaban lavando las redes. Subió a una de las barcas, que era de Simón, y le pidió que la separara un poco de tierra. Se sentó y enseñaba a la gente desde la barca. Cuando acabó de hablar, dijo a Simón: «Rema mar adentro y echen las redes para pescar». Simón respondió: «Maestro, estuvimos toda la noche intentando pescar, sin conseguir nada; pero confiado en tu palabra, echaré las redes». Lo hicieron y capturaron una gran cantidad de peces. Como las redes se rompían, hicieron señas a sus compañeros de la otra barca para que vinieran a ayudarlos. Vinieron y llenaron tanto las dos barcas, que casi se hundían. Al ver esto, Simón Pedro se postró a los pies de Jesús diciendo: «Apártate de mí, Señor, que soy un pecador». Pues tanto Pedro como los que estaban con él quedaron asombrados por la cantidad de peces que habían pescado; e igualmente Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón: «No temas, desde ahora serás pescador de hombres». Y después de arrimar las barcas a tierra, dejaron todo y lo siguieron.

³ PAPA FRANCISCO Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* 11.

⁴ *Ibid.* 12

⁵ *DA*, 101.

Esta Página Sagrada, tan conocida, amada y vivida a lo largo de su historia en la cotidianidad de la Iglesia en su vocación y misión nos indica. Propongo los temas que nos sugiere el texto y algunas enseñanzas de santos Padre y pastores de la Iglesia:

- a. **“La gente se agolpaba para oír la Palabra”**: hay un hambre y sed inmensos “no de pan ni de agua sino de la Palabra de Dios” (Am 8, 5) que provoca la acción misericordiosa de Dios en Cristo y que debe ser advertida para encontrar el impulso de la propia vocación pastoral. Estamos llamados a ser facilitadores de aquella Palabra de la que antes hemos de beber, y ayudar a saciar la sed espiritual que describe el Evangelio⁶.
- b. **“Vio dos barcas, escogió la de Pedro”**: la importancia del mismo “encuentro personal renovado” con el Señor de parte de todos, especialmente de los evangelizadores, ante de emprender la misión. Un encuentro que hace parte del plan de Dios que “escoge la barca de Pedro” como parte de su designio: “Antes de formarte en el seno materno te tenía escogido” (cf. Jer 1, 4). El Señor no improvisa sus misioneros, debemos pues agradecer su llamado y descubrir su planes para nosotros, busca y llama a los sencillos de corazón⁷.
- c. **“Rema mar adentro, lancen las redes para pescar”**: la indicación de una misión “más allá de la mentalidad, del temor, de las escasas posibilidades” a las que nos hemos acostumbrado y que nos frenan, alejan, hacen sentir cansados y “rutinizados” como advierte el Papa Francisco, sino alegres buscando e incluyendo a todos⁸: hay que redescubrir las redes de la acogida, de la evangelización, de la misericordia⁹.
- d. **“Capturaron gran cantidad de peces...las redes se rompían”**: la presencia de signos de acción del Espíritu en “pescas abundantes” que están siempre más allá de los cálculos, méritos y expectativas: hay que poner también de nuestra parte la mejor dedicación para que actúe la Gracia que salve a muchos¹⁰.

6 SAN COLUMBANO: “Escuchen, amados hermanos, mis palabras; escúchenlas bien, como si se tratara de algo que les es muy necesario; vengan a saciar su sed con el agua de la fuente divina de la que les voy a hablar; deseen este agua y no dejen que su sed se acabe; beban y no se crean nunca saciados; nos está llamando el que es fuente viva, el que es la fuente misma de la vida nos dice: El que tenga sed que venga a mí, y que beba” (*Instrucciones* 4):

7 SAN AGUSTIN DE HIPONA: “Si para dar comienzo a su obra, Cristo hubiera elegido un orador, el orador hubiera dicho: «He sido elegido en consideración a mi elocuencia». Si hubiera escogido a un senador, el senador hubiera dicho: «He sido escogido en atención a mi dignidad». Finalmente, si primeramente hubiera elegido a un emperador, el emperador hubiera dicho: «He sido elegido en consideración a mi poder». Descansen los tales y aguarden todavía un poco. Descansen un poco: no se prescindan de ellos ni se les desprecie; sean tan sólo aplazados quienes pueden gloriarse de sí mismos y en sí mismos” (*Sermo* 43.5-6)

8 PAPA FRANCISCO, *Homilía en el Jubileo Sacerdotal del Año de la Misericordia* 3 de Junio 2016

9 SAN AMBROSIO DE MILÁN: “¿Cuáles son las redes que Cristo manda a los apóstoles de echar al agua? No es el conjunto de las palabras, los discursos, la profanidad de los argumentos que no dejan escapar a los que se han quedado en sus redes? Estos instrumentos de pesca de los apóstoles no hacen perecer a la presa sino que la conservan, la salvan de los abismos y la sacan a la luz, conduciéndola de los fondos bajos hacia las alturas” (*Tractatum s. Lucam* IV, 71-76)

10 SAN PATRICIO: “Por eso es importante consagrarse a la pesca como es debido y vigilantes, según la exhortación y la enseñanza del Señor que dice: “Venid y seguidme y os haré pescadores de hombres”. Y dice también por los profetas: He aquí que envío pescadores y cazadores en gran número”. Por eso era importante lanzar nuestras redes, a fin de que “una gran multitud [de peces]”, que “una multitud” sea cogida por Dios y que, para bautizar y exhortar al pueblo, por todas partes haya presbíteros, según la palabra del Señor: “Id y haced discípulos de todos los pueblos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,

- e. **“Aléjate de mí, Señor, que soy un pecador”**: la necesidad de una “conversión pastoral” para asumir nuestras debilidades como Pedro para confiar en su Palabra y presencia que actúan en el fondo el misterio del Reino: el camino de ayudar a salvar a otros nos ayudará en nuestra propia salvación¹¹.
- f. **“No teman, desde ahora serán pescadores de hombres”**: la renovación de la misión salvífica como “pescadores de hombres”: redimidos que ayudan a la redención, testigos de la vida nueva en Cristo que se disponen no a salvar el mundo, sino a dejar que el Señor actúe por su humilde medio: al seguir el mandato del Señor de “echar las redes” se renueva nuestra vocación de misioneros, al dejarlo todo nos enriquecemos con ser parte de su misión salvadora¹².

En torna al primacía de la Palabra en todo tiempo y ocasión, iniciamos el camino pastoral 2017 con la convicción de que “solo de la contemplación pasaremos a la misión” adecuadamente y de que ella continuará a ser la “lámpara para nuestros pasos y luz en nuestro sendero” (Sal 118, 1ss) de discernimiento y compromiso eclesial” en ese ciclo tan especial¹³.

enseñándolos a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (*Confessio*38-40)

11 LUDOLFO DE SAJONIA: Pero el Señor consuela a Pedro mostrándole que la captura de pescados significa que será pescador de hombres. “No temas”, él le dice, no te asustes; cree más bien y alégrate, pues estás llamado a una pesca más bien grande; otra barca y otras redes te serán dadas. Hasta ahora tu has cogido peces con tus redes, en adelante por la palabra pescarás hombres. Por la sana doctrina tu les atraerás al camino de la salvación, pues tú has sido llamado al servicio de la predicación. La palabra de Dios es semejante al anzuelo del pescador. Lo mismo que el anzuelo no toma el pescado sino después de haber sido primero cogido por el, así la palabra de Dios, no toma al hombre para la vida eterna si esta palabra primero no penetra en su espíritu. En adelante estos son los hombres que tú tomarás. Es decir, después que eso pase, después del testimonio de tu humildad, tú tendrás el encargo de tomar a los hombres; pues la humildad es una fuerza de atracción, y para mandar a los otros es bueno saber no gloriarse en su poder. (*La vida de Cristo*, 29, 9-119)

12 SAN JUAN CRISÓSTOMO: “Más consideremos la fe y obediencia de estos discípulos. Hallándose en medio de su trabajo—y bien sabéis cuán gustosa es la pesca—, apenas oyen su mandato, no vacilan ni aplazan un momento su seguimiento. No le dijeron: Vamos a volver a casa y decir adiós a los parientes. No, lo dejan todo y se ponen en su seguimiento, como hizo Eliseo con Elías. Ésa es la obediencia que Cristo nos pide: ni un momento de dilación, por muy necesario que sea lo que pudiera retardar, nuestro seguimiento. Al otro que se le acercó y le pidió permiso para ir a enterrar a su padre, no se lo consintió. Con lo que nos daba a entender que su seguimiento ha de ponerse por encima de todo lo demás. Y no me digáis que fue muy grande la promesa que se les hacía, pues por eso los admiro yo particularmente. No habían visto milagro alguno del Señor, y, sin embargo, creyeron en la gran promesa que les hacía y todo lo pospusieron a su seguimiento. Ellos creyeron, en efecto, que por las mismas palabras con que ellos habían sido pescados lograrían también ellos pescar a otros. (*Hom. super Matheum* 4, 2)

13 *EG* 174-175

(2) “El amor de Cristo nos apremia” (cf. 2Co 5, 14)
La misión renovada en la Misericordia divina

Illuminados y animados por la Palabra de Dios escuchamos también el hermoso Magisterio del Papa Francisco quien nos invita a asumir aquellas actitudes propias de quienes han de comunicar la “alegría del Evangelio” en todo proceso pastoral¹⁴, entre ellas:

1ª) *Ser una Iglesia en salida misionera*: escuchar la indicación del Señor para “Ir y evangelizar” en imitación a la escucha y puesta en marcha de los patriarcas, de los profetas, de todos aquellos que a lo largo de la historia de la salvación han oído del Señor: “A donde quiera que te envíe irás” (cf. Jr 1,7). Considero que respecto de esta actitud el horizonte es amplio en la realidad escuintleca: ¡son muchos los caminos a recorrer, y a veces escasa la actitud misionera! por lo que ante todo como enseña el Santo Padre Francisco, hemos de “primerear el amor” imitando la misericordia divina que ha tenido compasión del sufrimiento humano y ha “salido y venido a salvarnos en Cristo su Hijo” (cf. Jn 3, 16). Una salida misionera:

- En comunidad, en verdadero espíritu de comunión entre parroquias, movimientos, pastorales, evitando el individualismo y la indiferencia y asumiendo el compromiso de nuestra común vocación.
- En coherencia al espíritu eclesial de la misión, que implica también involucrarse en lo que el otro vive como parroquia, como comunidad, como familia
- En pastoral de “acompañamiento” en salida, como el Señor en el camino a Emaús, en actitud escucha antes que de discursos que ignoren en el fondo a quienes hablamos y cuál es el mensaje que verdaderamente necesitan¹⁵, con aquella actitud de la apertura para que muchos se acerquen al Señor y podamos cumplir nuestra misión e identidad si alejarlos, sino siendo amables “pescadores de hombres”¹⁶.

2ª) *En actitud de conversión pastoral*: como el mismo Papa Francisco nos indica al final del Sínodo para la Nueva Evangelización: “Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una “simple administración”¹⁷. En este sentido me refiero también a lo que mismo Sucesor de Pedro ha señalado como aquellas “tentaciones o pecados” del Evangelizador: 1) Desapego a una espiritualidad realmente misionera; 2) Acedia o pereza egoísta; 3) Pesimismo estéril; 4) No

¹⁴ EG 17

¹⁵ EG 22-23

¹⁶ SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ: “Procurar que todos los hombres entren a gusto en las redes divinas y se amen unos a otros, es tarea de los hijos de Dios. Si somos cristianos debemos transformarnos en estos pescadores que, en forma de metáfora, describe el profeta Jeremías y que, más tarde, también Jesucristo emplea en diversos momentos: «Seguidme y os haré pescadores de hombres» dice a Pedro y a Andrés. (*Homilía en Amigos de Dios*)

¹⁷ EG 25

renovación de nuestras relaciones en Cristo; 5) Mundanidad espiritual; 6) Guerra entre nosotros; 7) Los desafíos eclesiales que no tomamos en cuenta: materialismo, secularismo, decaimiento del espíritu de comunión, etc¹⁸. Siendo esta una actitud fundamental en la espiritual misionera y fundante de toda acción pastoral invito a todos a vivir un momento fuerte de “conversión hacia la misión” antes de disponernos a sus acciones y programas en el quinquenio 2018-2023¹⁹. Para este proceso de reflexión indudablemente ya nos ayuda el material de las “100 preguntas para el examen de conciencia parroquial” elaborado por la Comisión de Misiones de la Conferencia Episcopal de Guatemala y en cuyo proceso ya estamos en las comunidades parroquiales.

3ª) La inclusión de la promoción integral de los más pobres: en cierta continuidad con el maravilloso Año de la Misericordia: ante las pobreza físicas y espirituales, tener en cuenta la dimensión social de la Evangelización: partiendo de la imitación de la actitud del Señor que “escucha el clamor de los pobres” (ex 3, 15ss), de su amor ante todo, por toda miseria humana (cf. Sal 147,3) en su Siervo Jesucristo (cf. Is 53, 4). No somos una ONG²⁰, sino que llevamos el amor de Cristo a su presencia en los más necesitados²¹. En ellos, como nos ha enseñado San Juan Pablo II “hay una forma de la presencia divina” que en nuestras especiales situaciones históricas son parte del quehacer discipular y misionero: el Reino de Dios y la promoción integral de la dignidad humana²².

¡Caminemos, pues impulsados por el Espíritu de Cristo, llevándolo a Él y al Misterio Trinitario como contenido precioso de nuestra acción misionera y pastoral en general, con la fuerte convicción que movía al Apóstol Pablo cuando dijo: “¡Ay de mí si no evangelizara!” (cf. 1Co 9,16).

(3) “No temas: desde ahora serás pescador de hombres” (Lc 5, 10) *El camino del Año Pastoral 2017*

Sugiero por tanto, para este año 2017 preparatorio a nuestro próximo Plan Diocesano de Pastoral que en actitudes renovadas de conversión misionera realicemos acciones que la Vicaría de Pastoral en las Asambleas de este año ubicará convenientemente:

- Retomar y evaluar el Plan Pastoral 2010-2016 “Amados, llamados y enviados” especialmente por parte de los Párrocos y sus Consejos Parroquiales: indudablemente esta fase de revisión será de mucho valor para ubicar y dar gracias al Señor por el camino recorrido en las parroquias, en las comunidades, como Diócesis

18 *Ibid.* 79-109.

19 Cfr. Anexo 1: *Cronograma de para el Quinquenio 2018-2013*

20 Cf. PAPA FRANCISCO *Homilia en Santa Marta* 5 de Febrero 2015

21 Cfr. PAPA FRANCISCO Bula *El rostro de la misericordia* 5ss

22 *DA* Capítulo 8; PAPA FRANCISCO *EG* Capítulo IV: *La dimensión social de la Evangelización*

- Evaluar sobre todo las Prioridades pastorales señaladas en el Plan Diocesano 2010-2016:
 - *Promover la Familia como centro de formación y vivencia de la Fe y escuela de valores humanos y cristianos*
 - *Profundizar la espiritualidad y formación misionera de los bautizados, especialmente de los agentes de pastoral*
 - *Formar discípulos en la comunión eclesial*
 - *Proponer la verdadera identidad cristiana a través de una pastoral del reencuentro*
 - *Crear fraternidad a través de una sólida pastoral social*
 - *Promover el compromiso cristiano con la creación de Dios*
- Realizar en su momento una reestructuración dinámica de las comisiones de pastoral diocesana y parroquial
- Proponer la renovación parroquial con énfasis e impulso de los “cenáculos parroquiales de vida y misión cristianos” como elemento que claramente nos señala el Papa Francisco: “La parroquia no es una estructura caduca, sino comunidad de comunidades...es presencia eclesial en el territorio, ámbito de escucha de la Palabra, de crecimiento de vida cristiana, de diálogo, de anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y celebración...”. ¡el futuro de una evangelización parroquial más efectiva y creadora de comunión dependerá de la animación, promoción y cuidado de los párrocos de los cenáculos o pequeñas comunidades de vida!²³.

Es así que como itinerario para estos años, indico ahora en general el curso de la espiritualidad, discernimiento en comunión y planificación pastoral, tanto del quinquenio 2018-2013, como del ciclo 2017 en su preparación, dejando la fijación del mismo a los momentos que el Espíritu del Señor nos muestre cuando en oración, le invoquemos y hagamos accesibles a su acción sobre nosotros²⁴.

23 DA 79: “Las comunidades eclesiales de base, en el seguimiento misionero de Jesús, tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad y la orientación de sus Pastores como guía que asegura la comunión eclesial. Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres. Son fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la Iglesia. Manteniéndose en comunión con su obispo e insertándose al proyecto de pastoral diocesana, las CEBs se convierten en un signo de vitalidad en la Iglesia particular. Actuando así, juntamente con los grupos parroquiales, asociaciones y movimientos eclesiales, pueden contribuir a revitalizar las parroquias haciendo de las mismas una comunidad de comunidades. En su esfuerzo de corresponder a los desafíos de los tiempos actuales, las comunidades eclesiales de base cuidarán de no alterar el tesoro precioso de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia”

24 VER Anexo 1. *Itinerario espiritual y pastoral del Año 2017 para la elaboración del Plan Diocesano de Pastoral 2018-20123*

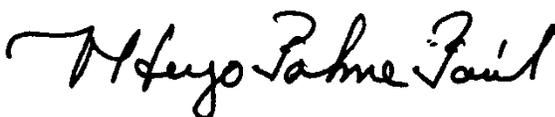
Conclusión:
“Estaban reunidos con María, la Madre del Señor” (Hch 2, 1ss)

Hermanos y hermanas: en todo el camino pastoral del año 2017 nos acompaña María, la Madre del Señor y Madre de la Iglesia. Desde ahora advertimos su presencia silenciosa y misericordiosa, llena del amor maternal por el Cuerpo Místico de su Hijo, la Palabra hecha carne que ella llevó en sus entrañas. De María aprendemos:

- A salir, como Iglesia, en camino discipular mediante el servicio a nuestros hermanos necesitados, al igual que ella tuvo la iniciativa de visitar a Isabel y ponerse en su cuidado y compañía (cf. Lc 1,39)
- A caminar como discípula de su propio en las actitudes de escucha y vivencia del Evangelio de la vida, siendo por ello modelo de la bienaventuranza cristiana (cf. Lc 11,28)
- A crecer en la Fe y en confianza en la acción de Dios: ella maternalmente nos indica siempre “Hagan lo que Él les diga” (cf. Jn 2, 4ss)
- A esperar aún en medio de la fuerza de la oscuridad que quiere vencer la luz (cf Jn 1, 3) junto a la cruz, tomando parte de la pasión de Cristo que se perpetúa en la pasión de toda persona que sufre en el cuerpo o en el espíritu²⁵.
- A unir la oración a la siempre segura asistencia del Espíritu del Señor a su Iglesia, como en el cenáculo de Pentecostés (cf. Hc 2, 1ss)

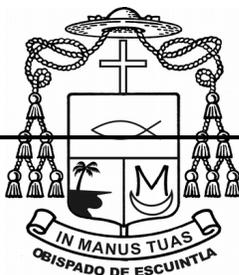
A ella pues, como Estrella de la Evangelización le encomendamos este camino pastoral de encuentro fraterno, de apertura a los designios de Dios para su Iglesia en Escuintla, de discernimiento y de donación de lo mejor de cada uno hacia los demás. Con ella inauguramos el sendero del Espíritu implorándole como hijos: “Ven con nosotros a caminar”

Fraternalmente,

+ 

+ **VICTOR HUGO PALMA PAUL**
OBISPO DE ESCUINTLA

*Escuintla de la Inmaculada Concepción, Solemnidad de la Epifanía del Señor
 8 de Enero del 2017*



DIOCESIS DE ESCUINTLA

“Rema mar adentro, echa las redes para pescar”

NOMBRAMIENTO

Por este medio y a tenor del CIC 157, nombro a los siguientes miembros del Presbiterio y Fieles diocesanos de Escuintla como responsables del camino pastoral 2017 para la elaboración del *Plan Diocesano de Pastoral “REMA MAR ADENTRO”* debiendo conocer y asumir desde ahora sus responsabilidades en tan importante proceso de vida pastoral diocesana:

- 1) **Coordinador General:** al Revdo. P. Leonel Barahona R., actual Vicario de Pastoral, Párroco del Puerto de San José
- 2) **Secretario General:** al Sr. Diácono “in fieri” Dionel Marroquin, auxiliar de la Parroquia N. Sra. Inmaculada, Catedral de Escuintla
- 3) **Tesorero:** P. Víctor Hugo Villatoro, Vicario de la Parroquia N. Sra. Inmaculada, Catedral de Escuintla
- 4) **Animadores responsables:** Revdos. PP. Carlos Rivera (Párroco de San Diego de Alcalá, La Gomera; Wilder García, Párroco de S. L . Cotzumalguapa; Juan José Marroquín, Delegado Vocacional, Responsable de la Comunidad Vocacional Diocesana San Juan Pablo II)

Escuintla de la Inmaculada Concepción, 6 de Enero del 2017

+

+ VICTOR HUGO PALMA PAUL
OBISPO DE ESCUINTLA

Anexo 1:
**Memoria y perspectiva inmediata de los caminos pastorales recientes
en la Diócesis de Escuintla**

<i>Años del Camino Pastoral</i>	<i>Objetivos:</i>
2002-2003: <i>En el camino del CAM 2-Comla 7: Congreso Misionero Americano</i>	<i>Vivir el momento del lanzamiento misionero americano desde la realidad eclesial de Escuintla</i>
2004: <i>AÑO MISIONERO MARIANO</i>	<i>Celebrar en torno a María Inmaculada en el 150 Aniversario del Dogma las actitudes discipulares y misioneras marianas</i>
2005: <i>AÑO MISIONERO EUCARÍSTICO</i>	<i>Acompaña la vivencia mundial del Año de la Eucaristía</i>
2006-2008: <i>TRIENIO BIBLICO MISIONERO</i>	<i>Situar la Palabra de Dios al centro de la vida y acción misioneras de la Iglesia en Escuintla</i>
2009: <i>AÑO MISIONERO PAULINO</i>	<i>Compartir con la Iglesia universal la celebración del bimilenario de San Pablo en sus actitudes misioneras</i>
2010-2016: <i>AÑO SACERDOTAL E INICIO DEL PLAN PASTORAL “Amados, llamados y enviados”</i>	<i>Acompañar la celebración mundial del Año Sacerdotal e inicio del sexenio pastoral:</i> <ol style="list-style-type: none"> 1) 2010-2012: Bienio de la Siembra y conocimiento del Plan Pastoral 2) 2013-2015: Trienio de la Siembra y cosecha misionera 3) 2016: Año de cosecha misionera del Plan Diocesano Pastoral
2016: <i>AÑO DE LA MISERICORDIA</i>	<i>Vivir con toda la Iglesia el Jubileo extraordinario de la Misericordia</i>
2017: <i>AÑO REMA MAR ADENTRO para la elaboración del Plan Pastoral Diocesano</i>	<i>Asumir desde el final del proceso anterior, la reflexión, evaluación y planificación en el espíritu de Aparecida y la Evangelii Gaudium</i>

Anexo 2:

Itinerario espiritual y pastoral del Quinquenio Pastoral 2018-2023 *REMA MAR ADENTRO*

AÑO 2017	
“Las gentes se agolpaban para escuchar la Palabra”	El Señor nos convoca como Iglesia diocesana, en medio de comunidades y de un sociedad hambrientas y sedientas, no de pan sino de la Palabra de Dios (cf. Am 8,11): año de encuentro fraterno para la elaboración del PDP mediante las asambleas diocesanas, parroquiales, etc.
AÑO 2018	
“Vio dos barcas y escogió la de Pedro”	<i>El Señor nos ha elegido para ser su Iglesia misionera en Escuintla</i> Renovación de nuestra vocación misionera: año para la profundización del PDP espiritual y misionera en parroquias, comunidades, etc. Relanzamiento de los Cenáculos Parroquiales
AÑO 2019	
“Rema mar adentro, lancen las redes para pescar”	<i>El Señor nos indica el camino de la misión con la alegría del Evangelio</i> Profundización y realización de las opciones pastorales. Formación y seguimiento de los Cenáculos Parroquiales
AÑO 2020	
“En tu Palabra echaré las redes”	<i>Pedimos al Señor el aumento del don de la Fe en toda acción pastoral misionera</i> Profundización y realización de las opciones pastorales. Formación y seguimiento de los Cenáculos Parroquiales
AÑOS 2021-2022	
“Recogieron una gran cantidad de peces”	<i>Es el Señor quien hace crecer la Iglesia, llena la red de la salvación</i> Profundización y realización de las opciones pastorales. Formación y seguimiento de los Cenáculos Parroquiales
AÑO 2023	
“No temas, en adelante serás pescador de hombres”	<i>El Señor renueva su llamada a ser parte de la Iglesia pescadora de hombres</i> Evaluación del camino pastoral y renovación de las opciones pastorales

Anexo 2:
Itinerario espiritual y pastoral del Año 2017
REMA MAR ADENTRO
Asambleas Pastorales Diocesanas

ACTIVIDAD	FECHA
Pre Asamblea Diocesana: <i>Objetivo General:</i> Trazar el camino del Año Pastoral 2017 y definir los momentos eclesiales del mismo en Diócesis, Regiones, Parroquias	Sábado 28 Enero 2017: Casa Diocesana de Retiros Emaús
1ª. ASAMBLEA PASTORAL: <i>Objetivo:</i> Elaboración del Marco referencial sobre las realidades diocesana, parroquiales, etc. <i>Momento del VER</i>	Sábado 29 de Abril 2017: Centro Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe, zona 2 de Escuintla
2ª. ASAMBLEA PASTORAL: <i>Objetivo:</i> Elaboración del Marco referencial teológico espiritual y pastoral del PDP <i>Momento del JUZGAR</i>	Sábado 29 de Julio 2017: Centro Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, zona 2 de Escuintla (o alternativa)
3ª. ASAMBLEA PASTORAL: <i>Objetivo:</i> Elaboración del Marco referencial de la acción pastoral del PDP (programas, acciones, etc. según las prioridades) <i>Momento del ACTUAR</i>	Sábado 28 de Octubre 2017: Centro Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe, zona 2 de Escuintla (o alternativa)
Culminación del Camino 2017 OFRENDA DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL A LA BVM PATRONA DIOCESANA	Viernes 8 de Diciembre 2017: Catedral Diocesana, Párrocos y Delegados

NB: Corresponde a cada zona pastoral, parroquia, movimiento eclesial y comunidad la realización de los momentos de oración, estudio y formulación de su camino pastoral durante el año 2017.

Anexo 3:
Documento Guía General para el Camino Pastoral 2017
Conceptos Fundamentales para la elaboración del PDP 2018-2023

PROCESO DE PLANIFICACIÓN PASTORAL

Introducción

La pastoral es un proyecto que comprende a la vez: memoria, desafío, proyecto y actualización: memoria con relación al pasado; desafío con relación al presente; proyecto con relación al futuro; y actualización en cuanto siempre está renovándose. Esas cuatro dimensiones se concretan en los varios pasos o momentos del proceso de planificación. Todas las etapas del camino de planificación pastoral desempeñan un papel lógico y acumulativo. Tenerlos en cuenta, además de darnos razón del conjunto, debe ser como una luz que nos va guiando hacia la meta final. Es una visión global del camino que, de acuerdo al plan de Dios, debemos trazar, en el contexto histórico que vivimos.

I) Pastoral como memoria: (VER): Las primeras tres etapas se caracterizan por la reflexión y el análisis, que dan como resultado el Marco referencial: Marco histórico; Marco de realidad social y eclesial; y Marco doctrinal.

II) Pastoral como desafío: (JUZGAR): Las siguientes actividades son preferencialmente de discernimiento y toma de decisiones: Diagnóstico, pronóstico e ideal; opciones y líneas prioritarias.

III) Pastoral como proyecto (ACTUAR): Las etapas del Marco operativo se aplican al desarrollo lógico y organizado de las decisiones adoptadas con validez para todo el tiempo de la vigencia del plan: Objetivos (general, específicos, parciales); Criterios de acción (políticas y estrategias); Organización pastoral (organigrama y manual de funciones); Curso de acción u horizonte de tiempo.

IV) Pastoral como actuación (READECUAR/EVALUAR): Las últimas actividades dan carácter dinámico a la planeación al renovarse periódicamente: Programación; Cronograma o calendario; Presupuesto; Evaluación Dichos pasos son como las reglas del juego. No basta saber cosas; como todo arte requiere entrenamiento para un saber práctico común. Practicando juntos aprenden a involucrarse en el proceso de la planeación. Mediante una educación comunitaria van descubriendo las actitudes necesarias para un trabajo común. Y así se van haciendo Iglesia (comunidad que vive la salvación), según lo que cada uno puede y debe aportar (acción solidaria y subsidiaria. Desarrollemos un poco cada una de las etapas y momentos.

1) LA PASTORAL COMO MEMORIA: MARCO REFERENCIAL: **VER**

La pastoral de hoy es parte y fruto de un largo camino recorrido por muchas generaciones de creyentes, de comunidades, de agentes. Ha recibido como herencia una riqueza de sabiduría, de experiencia, de valores, de criterios, aun de errores, una tradición viva, un patrimonio por reconocer, actualizar y al cual ser fiel. Se concretiza en el Marco Referencial: Conjunto de elementos globales que caracterizan la situación de nuestra Iglesia particular y el proyecto salvador de Dios sobre ella, como base de la fase operativa de la acción pastoral. Tiene como finalidad establecer las necesidades de la evangelización. Comprende tres grandes Marcos:

1.1) Marco Histórico: Visión pastoral retrospectiva, síntesis de nuestra experiencia histórica, vivida en etapas significativas, en la cual Dios va realizando nuestra historia de salvación. Se expresa en hechos concatenados de acuerdo al esquema cronológico o lógico.

1.2) Marco de Realidad: Es la visión pastoral, analítica, integral y prospectiva de nuestra realidad, sintetizada en sus hechos más significativos. Debe caracterizarse por su:

- Objetividad: se basa en hechos concretos, cuantificados, no en opiniones o interpretaciones.
- Globalidad: toma los hechos que afectan más ampliamente la realidad.
- Totalidad: estudia todos los aspectos de la realidad para tener un conocimiento de ella lo más completo posible. - Proyección: señala los hechos que mayor carga o influencia tienen para el futuro estableciendo las tendencias de la realidad actual.

Encierra dos grandes campos:

a) Marco Social: bajo cuatro aspectos sociales: religioso popular (área del ser), económico laboral (área del tener), cívica política (área del ser) y cultural educativo (área del saber).

b) Marco Eclesial: en sus áreas pastorales: comunión, triple ministerio, tareas diversificadas, agentes de pastoral, y servicios.

Se expresa en hechos significativos de la realidad, que pueden ser datos positivos (luces, dinamismos, logros) o hechos negativos (sombras, necesidades, vacíos, problemas).

A cada hecho significativo se le señalan:

- **Indicadores:** las manifestaciones más relevantes del hecho.
- **Causas:** lo que origina el fenómeno, la razón de la existencia de tal hecho, el por qué de su presencia, aquello que suprimido haría desaparecer el problema. Pueden ser: sociológicas (se cuentan y miden por estadísticas y estudios), éticas (convicciones y motivaciones por las que se hacen las cosas), estructurales (modo de organizar las acciones y administrar los recursos) y evangélicas (valores cristianos o pecados que originan esos hechos o fenómenos).

- **Tendencias:** posibles escenarios de futuro si no se actúa, hacia dónde avanza el hecho.

Aprovecha la información existente, y sólo pregunta lo necesario para completar. Conviene utilizar mapas y planos para ubicar los centros de problema o de solución.

El marco de realidad siempre debe actualizarse, completarse y mejorarse, pues la realidad está en evolución. Detectar sus cambios, adecuarse a los nuevos fenómenos sin perder de vista el objetivo general, será el arte de cada programación.

1.3) Marco Doctrinal:

Es el conjunto de principios doctrinales y valores que iluminan, orientan, apoyan y sustentan la acción pastoral, expresando lo que quiere ser la comunidad, su mentalidad, su plataforma de criterios evangélicos con que analiza y diagnostica la realidad. Es el aporte propio de la pastoral a la planeación. Consiste principalmente en la explicación de la filosofía, mística y cosmovisión del grupo, basadas en la Palabra viva de Dios. El grupo debe asimilar y hacer comprensible el mensaje, en un lenguaje actual que no demerite los contenidos y sea capaz de convertirse en Buena noticia. Se redacta en torno a Ideas-fuerza (frases asumidas del Evangelio o del Magisterio de la Iglesia que iluminan los hechos significativos detectados en la realidad y expresan valores cristianos que impulsan la acción). Se expresan en forma de credo, añadiendo a la idea fuerza algunas afirmaciones que la explican o desarrollan, o que motivan y van constituyendo nuestro ideal. No se ponen citas textuales, pues debe ser doctrina asimilada. una redacción corta y clara facilita su estudio. Es importante definir los términos precisando su contenido, sobre todo cuando son términos técnicos.

Primero se seleccionan los temas doctrinales que se van a incluir. Se presenta el ideal de la visión pastoral. Luego se estudian y reflexionan los principios doctrinales de los temas seleccionados, mediante guías de lectura y de estudio en grupos. Luego, de común acuerdo, se sacan los principios, no incluyendo los puntos que causan conflicto, divergencia o duda.

2) LA PASTORAL COMO DESAFÍO: DISCERNIMIENTO JUZGAR

El desafío es una realidad con una fuerte carga de provocación que cuestiona profundamente y obliga a pensar de otro modo, a situarnos de otro modo y a actuar de otro modo, replanteándose muchas cosas y buscando respuestas inaplazables que nos llevan a ser actores de la historia, no simples espectadores.

La pastoral es una exigencia de actualización continua frente a los desafíos recíprocos del momento presente. No puede deslizarse hacia modas momentáneas, respuestas coyunturales, activismo en eventos inconexos, atractivos pero pasajeros.

La pastoral es desafiante y desafiada para ser agente de cambio significativo. Tiene la suficiente clarividencia, audacia y fortaleza para entregar el Mensaje íntegro de Jesús,

evitando el conformismo y las componendas. Mediante un discernimiento pastoral comunitario y participativo, la Iglesia, atenta a los movimientos de la historia y las aspiraciones de la gente, ofrece respuestas a lo que espera, evitando desilusiones, mediocridad o incompetencia.

El discernimiento es un juicio valorativo orientado a la acción, que ayuda a distinguir entre lo que conviene hacer y lo que no conviene. Se hace comunitariamente, en situación de serenidad, y en clima de oración. A la luz de la fe, distinguimos lo evangélico de lo no evangélico, y descubrimos las tareas pastorales que Dios nos pide en este momento concreto de la historia local.

Implica tres cosas:

- Descubrir la voluntad de Dios en la situación vivida.
- Determinar los medios aptos para cumplirla.
- Tomar las decisiones pertinentes para ponerlos en práctica.

La corresponsabilidad es fundamental para una decisión comunitaria eclesial, libre de los riesgos del autoritarismo y la imposición unilateral.

El punto más crítico de todas las decisiones del Plan está en el **diagnóstico pastoral**, que conlleva la posibilidad de acertar o equivocarse en el señalamiento de las necesidades de evangelización que atenderá el Plan.

Abarca, además del diagnóstico, la definición de las opciones y líneas prioritarias (la pastoral familiar, y la evangelización nueva e integral).

2.1) Diagnóstico Pastoral:

Es una relectura de la realidad desde la perspectiva doctrinal y pastoral, que ayuda a identificar las situaciones y problemas, los factores causales de los mismos, a partir de la comparación entre la realidad actual y previsible con el ideal deseable por alcanzar, para discernir las urgencias pastorales y organizar la acción en orden de prioridades.

Busca las acciones y conjuntos de acciones que son necesarias para superar la distancia entre lo actual, lo previsible y lo deseable, a fin de hacer presente el Reino y sus frutos de amor, fraternidad, justicia y paz, ordenados según prioridades.

Exige una actitud crítica del grupo para tomar las decisiones adecuadas, pues un error en el diagnóstico significa una orientación errada de todo un esfuerzo pastoral. Debe hacerse comunitariamente, en actitud humilde, buscando la voluntad de Dios.

Hay varias formas de realizarlo. Se puede organizar señalando las variables del FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; sólo requiere luego sacar sus urgencias. **Fortalezas:** capacidades, posibilidades y recursos especiales con que cuenta la realidad desde su interior y que le coloca en una situación privilegiada capaz de tener éxito.

Debilidades: factores internos a la realidad o a los organismos pastorales que provocan una posición desfavorable frente a los problemas y amenazas: recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, deficiencias en las actitudes u organización del personal, etc.

Oportunidades: factores positivos, favorables, explotables, que se descubren en el entorno en el que actuamos, y que permiten obtener ventajas o éxitos pastorales.

Amenazas: situaciones negativas que provienen del entorno y en plan de ataque, que pueden atentar incluso contra la permanencia de la organización.

O se puede hacer a partir de los hechos más significativos o nucleares de cada aspecto social o área pastoral con sus urgencias, causas, tendencias, ideas fuerza y líneas de acción; los interrogantes que hacen a la acción pastoral, las fuerzas de resistencia y fuerzas de crecimiento.

Urgencias: necesidades detectadas que exigen con apremio una respuesta pastoral y nos desafían. Esa realidad tiene una fuerte carga de provocación que cuestiona profundamente, obligando a pensar, situarnos y actuar de otro modo, replanteándose muchas cosas y buscando respuestas inaplazables como actores de la historia. **Líneas de acción:** pistas de respuesta a las urgencias para modificar favorablemente la realidad con varias alternativas para actuar. Es como la corriente de un río encauzada hacia una finalidad concreta dentro de un objetivo más general. Queda determinada por el flujo de acciones, el enfoque de ese flujo y la finalidad que se pretende.

O a partir de las principales tendencias de la realidad que muestran el avance o retroceso en relación a lo deseable; se señalan las principales acciones para modificarlo o potenciarlo. Se determinan las fuerzas de crecimiento o apoyos y las dificultades y fuerzas de resistencia.

Se definen las urgencias. Debe proceder a hacer un balance de fuerzas: de apoyo (elementos favorables, fuerzas de crecimiento) y de resistencia (elementos desfavorables, dificultades, fuerzas negativas), de acuerdo a las indicaciones de San Ignacio en los Ejercicios Espirituales para tomar una decisión.

2.2) Pronóstico Pastoral:

Definición del futuro probable, si las cosas siguen como van, y del futuro deseable, o sea, las prospectivas del trabajo. Esas ideas, principios o criterios, en forma organizada conforman el ideal o deber ser de una materia o campo de acción determinada. Supone un estudio de la realidad actual, y una distinción entre los elementos o factores permanentes y los variables, haciendo una jerarquía de valores para que se haga efectiva la dimensión humanística.

Ideal o utopía: Conjunto de ideas, aspiraciones, valores y preferencias que impulsan a un grupo humano a utilizar plenamente sus facultades y recursos en búsqueda de la realización y felicidad. Orienta y dirige la vida, y lleva en sí mismo la fuerza de empuje. Será siempre motivador, pues da sentido a la vida, y lo importante es vivir orientados hacia él. Es

diferente de los objetivos y metas, pues éstos, al ser alcanzados, se termina la motivación. Debe valer la pena como para vivir y morir por él, digno del hombre, asequible y posible, que entusiasma porque abarca toda la vida, compartido, bueno para la comunidad, que da sentido a la vida.

2.3) Opciones y Prioridades:

Tras un balance de fuerzas, se seleccionan y organizan las urgencias en el orden que se juzgue necesario atender. Se elabora el listado de las principales urgencias, y se agrupan de acuerdo a los campos de acción pastoral. Se establecen los criterios para definir la prioridad, que orientará el esfuerzo que debe desarrollar el grupo. Y se ordenan las urgencias de acuerdo a esos criterios estableciendo el orden. Los primeros niveles de urgencia son aquellos sobre los cuales se concentrará la mayoría de esfuerzos y recursos.

De ahí resulta la definición de:

Opción pastoral: Elección prioritaria a la hora de planear un proyecto y traducirlo en realizaciones, que señala la orientación radical de las personas y comunidades, asumida consciente y libremente, y que abarca y enfoca el conjunto de la existencia.

Prioridades o líneas pastorales prioritarias: Elecciones comunitarias de cierto aspecto de la realidad concreta para descubrir la respuesta pastoral evangélica adecuada, según el proyecto eclesial. En esa dirección todos van a trabajar con anterioridad o precedencia a las demás cosas, que dependen o proceden de ella en cuanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo.

3) LA PASTORAL COMO PROYECTO: MARCO OPERATIVO ACTUAR

Llega el momento de tomar decisiones. Al contemplar soñadoramente el futuro, señalamos juntos los pasos para irlo haciendo realidad. La pastoral tiene un proyecto definido de hombre, de sociedad, de cultura, de Iglesia, que pretende edificar, según el designio amoroso y liberador del Señor. Un mundo nuevo, una nueva humanidad, una historia renovada.

Este futuro de la historia, a pesar de las muchas voces que digan lo contrario, es el espacio de esperanza que construye pacientemente la fraternidad y la justicia, la verdad y la libertad. Así, no sucumbimos ante la tentación de vivir en un mundo delirante que ocupa la mente pero paraliza la acción.

Es el Marco Operativo: Elaboración de un plan de acción, fruto de corresponsabilidad eclesial, estableciendo las etapas para llegar al pronóstico o utopía, la organización y los diversos programas.

Comprende la definición conjunta de: objetivos, criterios de acción, curso de acción (u horizonte de tiempo) y organización (organigrama y manual de funciones).

Comprende los siguientes pasos:

3.1) Objetivos: El objetivo es la determinación intencionada del propósito de un grupo humano, su ideal concretizado, la meta final de su actividad, que indica el enfoque de toda su acción, la expresión del resultado que se quiere lograr y de la razón por la cual se desea alcanzarlo. Responde a la pregunta: qué se quiere y para qué.

La claridad de objetivos es condición fundamental para toda organización. Si el objetivo es claro, puede ser comprendido y asumido por todos, y se incrementa la efectividad y el compromiso. Al tener bien identificados los objetivos, saben con precisión que se espera de ellos, hacia dónde deben apuntar sus esfuerzos, y en qué se comprometen.

Hay tres tipos de objetivos, que se van concatenando:

Objetivo general: Ideal eclesial concreto que se quiere conseguir por medio de la acción pastoral. Determina el enfoque general que se da a todo el plan global. Responde a la pregunta: Hacia dónde vamos. Es la utopía que ilumina y orienta todo el plan.

Objetivos específicos: Caminos que llevan al objetivo general y orientan los distintos programas para alcanzar el resultado global propuesto. Son a corto, mediano y largo plazo. Deben tener coherencia con el objetivo general y entre sí. **Objetivos operativos:**

Objetivos intermedios, partes en que se divide cada objetivo específico para que llegue a ser operativo, pasos a dar para que un objetivo específico se vaya realizando poco a poco. Debe ser concretado y medible en metas, aunque en sucesivos programas.

Debe redactarse de manera clara, precisa y dinámica. Inicia con un verbo dinámico en infinitivo. Debe tener pocas palabras (de 25 a 30 máximo), y no contener explicaciones ni citas textuales. Contiene dos partes, respondiendo a las preguntas: ¿Qué se quiere lograr? y ¿para qué se quiere lograr? La primera parte (el «qué») se inspira en el Marco Doctrinal o el Pronóstico; la segunda parte (el «para qué») se inspira en el Marco de realidad o el Diagnóstico. Cada parte puede incluir un cómo.

Serán el patrón de referencia para la evaluación, al confrontar lo pretendido con lo logrado. Por eso es importante retenerlo en la memoria o mantenerlo siempre a la vista.

3.2) Criterios de Acción:

Un criterio es una regla para desarrollar una acción efectiva, un juicio para discernir las acciones en consonancia con los principios doctrinales asumidos.

Los criterios de acción son modos de realizar la acción (motivaciones, valores, líneas de mentalidad, juicios de valor, que animan con su mística acciones y equipos, y orientan sus programas de una manera determinada).

Señalan la filosofía de la acción y la espiritualidad del estilo de trabajo, debiendo convertirse en actitudes propias del grupo humano que concretiza el plan.

En planeación pastoral esos criterios son de dos clases:

- **Las Políticas:** expresan la línea general de acción a seguir, principio o actitud básica que el grupo asume para desarrollar el plan, y los valores o actividades a impulsar). Están influidas por el marco doctrinal. Se redactan con un verbo en infinitivo.
- **Las Estrategias:** cada política se desarrolla en una o más estrategias que ofrecen alternativas o formas de concretar la actitud asumida. Son formas concretas o maneras de acción para apoyar o conseguir una determinada política. Se asumen y promueven inspiradas en el marco de realidad, teniendo muy en cuenta el medio ambiente en el cual se desarrolla el plan. Se redactan con un verbo en gerundio.

Las políticas tienen relación con los objetivos específicos, en la medida en que constituyen el tramado o tejido que los une y los hace coherentes con el objetivo general. Tienen relación con el método de trabajo, la forma de organización, el manejo de los recursos, y los valores y actitudes a inculcar.

Deben evaluarse periódicamente, por ejemplo en retiros espirituales, para reconocer su validez, conveniencia y efectividad. Asumiéndolas, se reduce el porcentaje de tensiones y conflictos entre los participantes.

3.3) Curso de Acción u Horizonte de Tiempo:

Es una mirada de conjunto al proceso que seguirá un programa año con año, a partir de las necesidades sentidas, para llegar a un futuro previsto e intentado. Es la distribución en el tiempo de los distintos programas, con sus metas y pasos debidamente coordinados. Hacer un curso de acción general sirve para inspirar, orientar y unificar las actividades de todos los programas y agentes, y ofrece unidad de mística a las diversas y múltiples actividades.

3.4) Organización

La organización debe ofrecer una imagen de la Iglesia servidora y plural, expresión de la comunión y participación, a la vez que instrumento para una acción continua más eficaz y permanente. Nace de la necesidad humana de cooperar para juntos obtener sus fines, por razón de sus limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales. Esta cooperación puede ser más productiva o menos costosa si se dispone de una estructura de organización.

Cierto grado de imprecisión en la organización permite que la gente se vea obligada a colaborar para poder realizar sus tareas. Pero aún las personas capaces que desean cooperar entre sí trabajan más efectivamente si todos conocen el papel que deben cumplir y la forma en que sus funciones se relacionan unas con otras.

Su diseño debe dejar claro para todos quien debe realizar determinada tarea y quien es responsable por determinados resultados, así se eliminan las dificultades que ocasiona la imprecisión en la asignación de responsabilidades, se logra un sistema de comunicación y toma de decisiones que refleja y promueve los objetivos del conjunto.

Se expresa en el organigrama y manual de funciones, que fueron radicalmente renovados y simplificados en el Plan diocesano de Pastoral.

a) Organigrama: Gráfico que expresa la estructura organizativa de los organismos de pastoral y sus relaciones de coordinación y acción. Puede ser vertical, indicando sus jerarquías y dependencias; o puede hacerse circular, teniendo a Cristo en el centro, y procediendo por niveles de Iglesia desde el menor hasta el diocesano.

b) Manual de funciones: Descripción detallada de la acción que debe desarrollar cada organismo y personaje del Organigrama.

4) LA PASTORAL COMO ACTUALIZACIÓN **READECUAR/EVALUAR**

La realidad cambiante hace que los planes de pastoral deban ser flexibles, para responder a las nuevas situaciones. Así que hay una parte que se va actualizando periódicamente, por ejemplo, cada año: los programas, calendario, presupuestos y evaluaciones.

4.1) Programación: Conjunto orgánico de actividades a partir de un objetivo, para un período determinado. Indicación detallada de las metas por alcanzar, con sus actividades, responsables, tiempo, lugar y recursos o métodos. Es el momento de máximo aterrizaje y concreción de los objetivos específicos.

Diseño: Ordenamiento lógico de los pasos y características que deberían ser contempladas en la realización de una actividad o proceso de acción.

Programa: Es la descripción organizada, precisa y responsabilizada de las actividades que se van a desarrollar. Responde a las preguntas: qué, cómo, quién, cuándo, dónde, con quién. Se anota arriba el nombre del programa y el objetivo. Y por columnas se van anotando los datos: metas, pasos o actividades, responsable, fecha, lugar, recursos.

Metas (Tareas): Son los resultados concretos que se quieren alcanzar. Además del objetivo del grupo, debe tomar en cuenta su curso de acción, las líneas de acción aportadas por la Asamblea, y las correcciones de su propia evaluación. Unas metas deben mirar a la integración, consolidación y operatividad de la Comisión; otras, la formación y capacitación general y específica de sus agentes y/o de sus interlocutores; la mayoría de metas deben referirse a las acciones de evangelización en el campo que le compete, con todas sus dimensiones, asegurando fecha, preparación, realización y evaluación, siguiendo el orden del curso del año; debe prever la evaluación final.

Algunos principios para la fijación de metas:

- Se tengan por escrito. Permiten visualizarlas, recordarlas, aclarar ideas, darle orden.
- Se expresen en forma positiva. En negativo significan sacrificio y dificultad, provocando rechazo; en positivo ayudan y facilitan el camino.
- Sean altas, realistas y alcanzables. Así, no causan desaliento, abandono; muy bajas no darían satisfacción ni motivos de perseverancia.
- Sean medibles y concatenadas. Estén distribuidas en etapas que forman hitos a corto plazo que va determinando en qué grado avanzamos hacia la meta
- Impliquen cambios. Están encarnadas, encaminadas a sustituir hábitos o actitudes negativas por otras positivas.

- Tengan fecha de realización. Así su conquista tiene más probabilidades de lograrse, contra aquellas de plazo incierto.
- Sean personales. Sólo así producen la satisfacción más grande de alcanzarlas.

Actividades (Estrategias): Son los pasos para ir realizando una meta señalada, capaces de ser evaluados. Por lo menos deben ser tres: preparación, ejecución y control.

Responsable: nombre de la persona o grupo concreto que debe animar, dirigir y responder para que se de el paso anotado. Debe evitar recargar en pocos el trabajo, o diluir en generalidades de todo un equipo anónimo. **Fecha y lugar:** Se anotan los datos correspondientes a cada paso o actividad, de preferencia día preciso, o fecha tope, pero no general o muy amplia.

Recursos: Cuantificar los recursos necesarios para alcanzar la meta de acuerdo al presupuesto.

Medidor: Resultados cuantificables que nos permitan saber si se ha cumplido esa tarea (cuántos eventos realizar, cuántos participantes, cuántos nuevos agentes o recursos, etc.). Es un elemento nuevo añadido para una verificación de la realización de la tarea. No es necesario señalarlo para cada estrategia.

Interrelación de programas: Es necesario hacer una confrontación de los programas de todas las Comisiones o equipos, para ver qué metas pueden realizarse en común, en cuáles se necesita la ayuda de otros equipos, de qué forma apoyan las prioridades y los procesos diocesanos, y fechas que deben modificarse. Ayuda a definir fechas, evitar cruce de actividades, y simplificar la ejecución del Plan en el calendario.

4.2) Cronograma o Calendario:

Indicación de todas las actividades siguiendo el curso de un calendario (civil, litúrgico, escolar, especial). Pueden usarse símbolos o viñetas para cada especie de actividad. En un gráfico se señalan las actividades de acuerdo al tiempo: reuniones de estudio, oración, recreación, eventos de evangelización propios y de Comisiones que los involucran, eventos de carácter diocesano.

4.3) Inventario de Recursos y Presupuesto:

Es la indicación de los medios existentes y los que deben tenerse para realizar la acción pastoral: suma de elementos humanos, materiales y financieros requeridos para realizar los programas de un plan.

Para la elaboración del Presupuesto: En la parte superior se anota el nombre del programa. En el espacio de ingresos se anotan los recursos económicos que se recibirán durante el año programado, definiendo el concepto, y su valor mensual o anual. En el espacio de egresos se anotan los gastos necesarios para llevar adelante el programa (pago de recursos humanos, materiales, transporte, viáticos, papelería, correo, CD, etc.).

Se hace una confrontación entre el presupuesto y el inventario de recursos. Si el inventario es mayor que el presupuesto, se pueden programar más actividades. Si el inventario es igual al presupuesto, se ajusta la programación, previendo el fallo de algún elemento. Si el inventario es menor que el presupuesto, se deben reducir algunas actividades no esenciales, o diferir algunas metas hasta captar los recursos faltantes, o se presenta un proyecto de financiación.

4.4) Evaluación: Proceso permanente por el cual se confrontan los resultados logrados con los objetivos propuestos, a fin de hacer las correcciones oportunas, cambiar la dirección de la acción, y efectuar otros ajustes si fuera el caso.

La planeación es siempre dinámica. Hay factores que pueden hacer variar, en mayor o menor grado, el logro de los objetivos. La evaluación busca confrontar los resultados deseados con los resultados alcanzados, de modo permanente. Permite analizar la causa de las desviaciones más significativas, detectar las fallas de organización, de empleo de recursos, de ubicación o adaptación a la realidad de los objetivos, actividades o criterios.

Control: Es la revisión periódica del avance del plan. Se trata de percibir los resultados sobre la marcha de los programas. Puede hacerse al terminar una meta, o en cada reunión de equipo, o con otra periodicidad. Hay control de metas, de calidad, de cantidad, de tiempo, de gastos y esfuerzos, etc.

Verificación: Semestralmente, o en casos imprevistos, de conflicto, de ajustes necesarios, se hace un control de todos los programas y se toman las medidas correctivas del caso. Debe verificar el avance de los programas y equipos, si la organización es adecuada, si los recursos son suficientes, si los pasos son concretos. El intercambio de experiencias y el informe de actividades motiva y cuestiona. Revisa la conveniencia de las políticas y estrategias y el cumplimiento del cronograma.

Sus **finalidades:**

- Dar seguimiento a la acción a la luz de los objetivos, frente a una realidad tan compleja.
- Conocer y analizar las modificaciones del proceso (resistencias, temores, imprevistos, conflictos); llegar a las causas.
- Volver a planificar la acción, introduciendo las modificaciones, los nuevos contenidos, pasos, etapas, estrategias.
- Retroalimentar el proceso: reubicarse, ser realistas, aprender lecciones, reafirmar la validez.

Evaluación final:

Es el control final, la revisión al término del plan, del programa, de una etapa del trabajo, o al final del año. Se realiza por parte del equipo y de los destinatarios o interlocutores. Estudia y revisa aspectos generales y saca conclusiones para el futuro. Busca:

- Ponderar los resultados cuantitativos y cualitativos de la acción planeada y terminada.
- Orientar la superación y el desarrollo de las personas y de la organización.
- Ejercer autocrítica y recoger la crítica de los interlocutores o destinatarios de la acción pastoral, en orden a mejorar los programas o planes posteriores.

Evalúan los programas a la luz del objetivo diocesano, teniendo en cuenta las concretizaciones de cada Comisión o comunidad, lo específico de su trabajo y el curso de acción, la mística propia de cada Comisión expresada en el subtítulo. Abarca:

- Sus contribuciones al logro del objetivo en ese año pastoral:
 - Acciones emprendidas en relación a las prioridades y opciones diocesanas.
 - Ideas o valores en que insistieron más en sus actividades este año.
 - Problemas, obstáculos o situaciones de pecado más frecuentes en su campo de trabajo pastoral o para lograr una buena coordinación y un ambiente de comunión.
 - Resultados concretos alcanzados en las metas programadas.
 - El método que predominó en sus actividades pastorales: planear en equipo; realizar participativamente; abierto a todos; uso de múltiples recursos pedagógicos; a partir de la realidad para transformarla; con sentido crítico y creatividad; corresponsables y en equipo; integrando sacerdotes, religiosos y laicos; contagia entusiasmo; propicia encuentro con Cristo y experiencia de Dios.
-
- Relación con los demás: comunidades, comisiones; Consejos; movimientos.
 - Avances logrados en su integración interna o en la creación o consolidación de centros de atención pastoral más cercanos a las personas.
 - Agentes nuevos que lograron suscitar ese año²⁶.

26 Contribución desde el *Boletín de Pastoral No. 420* Diócesis de San Juan de Los Lagos (Jal, México) (Enero 2016)

**ORACION DIOCESANA PARA EL
AÑO PASTORAL 2017**



Señor Jesús,
divino pescador de hombres,
primer misionero del Padre y
Buen Pastor de tu Iglesia en Escuintla

Renueva este año en nosotros
el encuentro personal contigo:
en la Eucaristía, la Palabra, el hermano.
Vuelve a la orilla del lago,
y llámanos a ser contigo
pescadores de hombres:
misioneros misericordiosos
del Evangelio de la Vida

Concede a tu Iglesia en Escuintla
el don inefable de tu Espíritu Santo:
que venza nuestros temores y acedias,
que mueva nuestros corazones
que aumente nuestra Fe

Para lanzar las redes en tu palabra,
en tu nombre y en tu Gracia.
Oh tú, Palabra eterna del Padre
que siempre nos congregas y envías

Concédenos en fin,
el don de la comunión, de la fraternidad.
el espíritu apostólico que reclama
nuestra vocación bautismal
para que sean muchos
los que te conozcan, te sigan,
te amen y testimonien en el mundo. Amén.

